ANEXO No. 01
"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA"

Pasto, 02 de Marzo de 2026.

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
LUIS EDUARDO MORA OSEJO
Ciudad

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa . No. SASI– 2026 – 001

RICARDO TRILLERAS ALONSO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 80.056.352 de Bogotá, actuando: en representación de la empresa de transporte especial COOPSETTRANS con Nit: 814.004.125-3, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta formal para el objeto señalado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, señaladas en el pliego de condiciones y manifiesto expresamente:

Que conocemos la información general, los estudios previos, los Pliegos de Condiciones, y las adendas y aceptamos su contenido y los requisitos en ellos establecidos.

1. Que, si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el Contrato dentro de los términos señalados para ello.
2. Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta ni en el contrato que se llegue a suscribir, y que no hemos establecido acuerdos contrarios a la libre competencia, especialmente los prescritos en el numeral 3 artículo 47 del Decreto 2153 de 1992.
3. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el Pliegos de Condiciones y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del proceso.

Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00):

a. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **LA INSTITUCIÓN,** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismo, nos comprometemos a entregar a **LA INSTITUCIÓN**, la información que soporta los datos suministrados cuando éste lo requiera.
b. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. *(**NOTA:** Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y/o bajo una prohibición especial para contratar, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)*.
c. Que ninguna otra persona con vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con el firmante ha presentado propuesta para este proceso.
d. Que he leído cuidadosamente el pliego de condiciones y, en consecuencia, me someto a él, manifestando que me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la entidad suscribiría el contrato y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato o los precios de la oferta
e. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y deba ser denunciado a la entidad.
f. Que no me encuentro (en caso de persona natural) o que la firma que represento (en caso de persona jurídica), relacionado en el Boletín de Responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, ni aparezco ó aparece en el Boletín de deudores con el Estado.
g. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

h. Que la oferta que presento tiene una vigencia de sus condiciones comerciales de cuatro (4) meses a partir de la fecha de presentación.
i. Que con la firma del presente documento acepto integra e incondicionalmente las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO del presente proceso.
j. Que dejamos constancia que el capital y patrimonio a invertirse en la ejecución del contrato no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Civil Colombiano.
k. Que el capital y patrimonio que empleará, invertirá o utilizará en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
l. Que, durante la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no efectuará transacciones destinadas a actividades ilícitas en favor de personas relacionadas con las mismas.
m. Que este oferente manifiesta no estar en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de las Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006, y no hallarse incursa en causales de disolución, liquidación o concordatos determinadas por la ley.
n. Que contamos con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contractuales que resulten del presente proceso de selección.
o. Que de conformidad con los estudios técnicos, financieros y económicos he consultado la página web de Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y conozco las aclaraciones, adendas, información y demás documentos surgidos dentro del trámite del proceso de selección.
p. Que conocemos las condiciones generales y especiales, requerimientos y aspectos relacionados para la ejecución del objeto contractual para el cual presentamos esta propuesta, por lo cual no haremos ninguna reclamación futura por falta de información en este aspecto
q. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta NO cuentan con reserva legal.
r. Que He (Hemos) leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
s. Que suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que LA INSTITUCIÓN, deba o considere necesario efectuar durante el curso del proceso precontractual:

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:

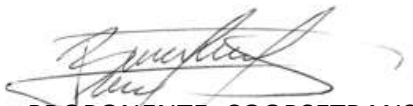
Común _X_ Simplificado __

NUMERO DE FOLIOS QUE CONTIENE LA OFERTA: _____ FOLIOS

INFORMACIÓN PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Dirección: cra 33ª N° 1a-56 c.c. el vergel local 24
Teléfono: 315 401 8432
Correo Electrónico: coopsetrans@hotmail.com

FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



PROPONENTE: COOPSETRANS
RICARDO TRILLERAS ALONSO
C.C. 80.056.352 DE BOGOTA
GERENTE COOPSETRANS

Observaciones:

1. Ninguna estipulación de esta carta de presentación, remplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.
2. Cuando se trate de personas naturales o jurídicas, el presente documento deberá suscribirse por aquella o su representante legal, en caso de proponentes plurales la suscripción se exige para todos sus integrantes.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

1. El origen o fuente del capital y patrimonio que invertiré en la ejecución del contrato, es de aportes propios de los asociados perteneciente de la cooperativa.
2. Dejamos constancia que el capital y patrimonio que invertiré en la ejecución del contrato no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
3. Nos comprometemos a NO admitir que terceros efectúen depósitos en nuestras cuentas como contratista del Estado con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
4. Durante la ejecución del contrato no efectuaremos transacciones destinadas a actividades ilícitas en favor de personas relacionadas con las mismas.
5. Aceptamos que cualquier violación al presente compromiso dé lugar a la terminación del contrato.
6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos(2) días del mes de marzo de 2026.

PROPONENTE: COOPSETRANS
RICARDO TRILLERAS ALONSO
C.C. 80.056.352 DE BOGOTA
GERENTE COOPSETRANS

NOTA: En el caso de personas naturales o jurídicas deberá suscribirse por aquella o su representante legal, en caso de proponentes plurales la suscripción se exige para todos sus integrantes.